



ACTA DE AUDIENCIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, cinco de marzo de dos mil veinticuatro.

Proceso	PRUEBAS EXTRAPROCESAL RECEPCIÓN DE TESTIMONIOS	C.C.
Peticionarias	MARIA OLIVA VARELA	32.288.500
	ROSALBA VARELA CORREA	35.035.230
	EDILMA VARELA CARDONA	43.140.734
Apoderada	Dra. PAULA ANDREA JIMÉNEZ GONZÁLEZ	
Vinculada citada	LA NACIÓN AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	
Radicación	05001-31-03-001-2023-00351-00	
Correo institucional	ccto01me@cendoj.ramajudicial.gov.co	

En la fecha a las 9:00 a.m. se constituye el Juzgado en audiencia con la finalidad de recibir las declaraciones anticipadas o extraproceso en el asunto de la referencia. Abierto el acto se conectaron mediante el programa LIFE SIZE la Dra. Paula Andrea Jiménez González en su calidad de apoderada de las peticionarias y el abogado Germán Humberto Rodríguez Chacón a quien en razón del memorial poder y anexos obrantes en el PDF 213 del expediente digital se le reconoció personería en el acto para representar a LA NACIÓN AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. Luego se procedió a escuchar las declaraciones de las señoras María Zunilda Hernandez y María de las Mercedes Mazo. No compareció la señora Virgelina Graciano para la que por auto se le fijará nueva fecha pues de ella se aportó excusa según el PDF 27.

El video de la audiencia se copió al expediente digital y a continuación se insertan los links del antes mencionado programa donde también puede accederse a él.

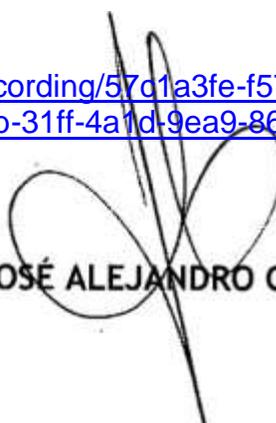
Link público

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/57c1a3fe-f579-434a-bec2-5bdcd356b9de?vcpubtoken=5b73e203-baf0-435a-829d-c72d30c7e70a>

Manage link

<https://manage.lifesize.com/singleRecording/57c1a3fe-f579-434a-bec2-5bdcd356b9de?authToken=3967c6bb-31ff-4a1d-9ea9-867ac9f2284c>

EL JUEZ


JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO

Ant